

Llamamiento a la UE para regular un acceso justo y equitativo a los datos y funciones en los vehículos

Una amplia coalición, de la que CETRAA es parte a través de CECRA, insta a la UE a actuar sin demora y asegurar un acceso ecuánime a los datos y recursos del vehículo en defensa de la competencia, la libre elección del consumidor y la innovación

CETRAA, miembro de CECRA (Consejo Europeo del Comercio y la Reparación del Automóvil), apoya firmemente la petición de la coalición y secunda la necesidad de una regulación en el acceso a los datos en los vehículos, así como a sus recursos. Para seguir ofreciendo el alto nivel de servicios solicitados por los consumidores, de manera operacionalmente segura y sostenible medioambientalmente, los talleres y otros proveedores de servicios independientes deben ser capaces de competir en las mismas condiciones con los fabricantes de vehículos. Para ello, tienen que continuar accediendo al vehículo, sus datos y funciones de una manera independiente y directa.

Esto posibilitaría el desarrollo de nuevos servicios digitales competitivos que favorecerán verdaderamente el derecho de elección del consumidor, permitiéndole decidir plenamente con quién comparte sus datos.

Sin embargo, con el modelo presentado por los fabricantes, el llamado 'Vehículo extendido', no sería posible. Todo el futuro de la comunicación y el acceso a los datos se canalizará a través de los propios servidores de los fabricantes y se excluiría a los talleres y al resto de proveedores de servicios independientes, impidiéndoles ofrecer servicios competitivos a los consumidores.

Por lo tanto, una coalición ha lanzado un manifiesto instando a los responsables de la toma de decisiones de la UE a 'actuar ahora' introduciendo requisitos con el objetivo de establecer la "plataforma telemática interoperable, estandarizada, segura y de libre acceso" presentada en el reglamento europeo sobre el eCall de 2015 para asegurar un campo de juego equitativo. Esta solución salvaguardaría la libre elección del consumidor, a los emprendedores independientes, la competencia y la innovación, al mismo tiempo que aseguraría el mismo alto nivel de seguridad, fiabilidad y protección de datos que los que usan los fabricantes. Según el Informe de la Comisión del Laboratorio de Investigación de Transporte, es la única solución que permitiría oportunidades equitativas para los talleres y otros proveedores de servicios independientes así como una capacidad real de elección para los consumidores. Sin embargo, requiere una intervención legislativa.

Esta 'Llamada a la acción' coincide con el Informe del Comité TRAN del Parlamento Europeo sobre C-ITS que [insta a la Comisión](#) a publicar una propuesta legislativa en el acceso a los datos y recursos en los vehículos antes de final de este año.

Bernard Lycke, director general de CECRA, declara: "CECRA apoya fuertemente la reivindicación de la coalición. Es inaceptable que el actual modelo telemático de acceso a datos – controlado y operado por fabricantes de coches – impida a los negocios independientes aprovechar las oportunidades digitales, ponga en peligro la elección del consumidor, la innovación y la próspera economía digital de la UE. La UE debería actuar sin demora por el bien de los consumidores de la UE".

Enrique Fontán, presidente de CETRAA, ha manifestado su total apoyo a la iniciativa afirmando que "el acceso en tiempo real a los datos es un factor fundamental en el sector de la automoción. Por eso, desde CETRAA apoyamos firmemente esta propuesta ya que su regulación sería beneficiosa tanto para los talleres como para los consumidores".

Acerca de CETRAA

CETRAA (Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles y Afines) es una institución que agrupa a 28 asociaciones provinciales del sector del mantenimiento y reparación del vehículo. Fundada en 1979, la confederación está presente en las 17 comunidades autónomas del territorio español, representando y defendiendo los intereses de cerca de 25.000 empresas del sector del mantenimiento y reparación del automóvil, e informando a los automovilistas sobre sus derechos y obligaciones en lo referente al mantenimiento de sus vehículos. A nivel europeo, CETRAA también se incluye en varios grupos de trabajo junto con otros organismos internacionales con el fin de ofrecer el máximo apoyo a sus asociados.

Contacto de prensa:

Alejandro Galindo – FA comunicación

Tfno.: 91 562 55 90

E-mail: comunicacion@cetraa.com

Madrid a 26 de abril de 2018

Se concede el derecho de reproducción total o parcial de esta información siempre que se cite la fuente o se enlace directamente con el texto de nuestra página web.

Según la Ley Orgánica 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personales, le informamos de que CETRAA mantiene un fichero denominado "RELACIONES INSTITUCIONALES" con sus datos inscritos en el Registro de Protección de Datos, para remitirle información de prensa. Tiene derecho a acceder a sus datos, rectificarlos o cancelarlos mediante escrito dirigido a CETRAA. c/ Príncipe de Vergara, 74 – 28006 Madrid indicando su nombre completo y dirección.